

OBLIGACION	% EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
Asesorar y apoyar en la evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados. En especial los relacionados con el sector industrial y de servicios.	33%	Durante el periodo evaluado se apoyó el seguimiento ambiental a permisos de ocupación de cauce, mediante la elaboración de Informes Técnicos y verificación en campo, asociados a: Res. 0167 de 2022 (Alcaldía de Sabanagrande – Sabanagrande), Res. 0249 de 2018 (Alcaldía de Sabanagrande – Sabanagrande), Res. 0175 de 2021 (Gobernación del Atlántico – Piojo), Res. 009 de 2021 (Gobernación del Atlántico – Juan de Acosta) y Res. 0399 de 2018 (Gobernación del Atlántico – Juan de Acosta), incluyendo el análisis de obligaciones y requerimientos vigentes.
Apoyar en la evaluación, seguimiento y control de la implementación de los Programas de Ahorro y Uso Eficiente del Agua (PUEAA) de los usuarios del recurso hídrico que le sean asignados.	33%	Durante el periodo reportado no se adelantaron actividades asociadas a la evaluación, seguimiento o control de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA de los usuarios del recurso hídrico asignados.
Apoyar en la atención de recursos de reposición, revocatoria directa y práctica de pruebas en el proceso de evaluación, control y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, autorizaciones y demás instrumentos de control que le sean asignados.	33%	En el periodo evaluado no se tramitaron recursos de reposición, revocatorias directas ni prácticas de pruebas dentro de los procesos de evaluación y seguimiento de licencias.
Apoyar en la elaboración y la revisión de informes técnicos que le sean solicitados por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental y/o Dirección de la C.R.A.	33%	Se apoyó en la elaboración y estructuración de cinco Informes Técnicos de seguimiento ambiental relacionados con permisos de ocupación de cauce (Sabanagrande, Piojo y Juan de Acosta), incorporando: antecedentes, estado del proyecto, evaluación de obligaciones, observaciones de campo, conclusiones, recomendaciones y anexos (acta/fotografías).
Realizar visitas técnicas de campo a fin de realizar los procesos de evaluación y/o seguimiento ambiental relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual, o en la atención de denuncias ambientales.	33%	Se realizaron visitas técnicas de seguimiento ambiental asociadas a los permisos de ocupación de cauce referenciados, en los municipios de Sabanagrande, Piojo, y Juan de Acosta, con verificación de condiciones en campo y registro fotográfico/acta de visita según cada caso.

OBLIGACION	% EJECTADO	CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION
Apoyar en la atención de denuncias ambientales y derechos de petición de carácter ambiental que se presenten relacionados con las actividades descritas en el objeto contractual	33%	Durante este periodo no se atendieron denuncias ambientales ni derechos de petición específicos relacionados con las actividades del objeto contractual.
Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental en la sustentación técnica de los requerimientos que realicen los organismos de control, entidades nacionales, locales y regionales y otros usuarios relacionados con el objeto contractual.	33%	No se requirió el acompañamiento en esta actividad.
Apoyar en las demás actividades asignadas en ocasión del objeto contractual y los distintos sectores económicos.	33%	Se apoyo actividades encomendadas por la supervisora inmediata